



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES  
OFICIO NÚMERO 061/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. ULISES ISAÍ LLAMAS MARQUEZ  
C. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; por medio del presente, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; dispositivo legal que, por cuanto aquí interesa me permito transcribir a continuación:

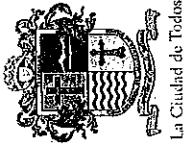
**Artículo 15. Información fundamental - Ayuntamientos**

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:
  - I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;
  - II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;
    - III....;
    - IV....;
    - V....;
    - VI....;
  - VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;
  - VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;

Por lo cual, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la ley de referencia, y se logre la debida actualización del portal de Transparencia, Primeramente le hago de su conocimiento que a las 10:30 del día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio, se llevará a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; razón esta por la cual, **le solicito:** se autorice y

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco  
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx





Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

designo al personal adscrito a su Departamento, para que dé cobertura de video grabación, así como de las demás actividades propias que para este tipo de actos Administrativos sean legalmente procedentes, esto como ya se ha dicho, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, 15 y demás relativos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de jalisco y sus municipios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus sinceras atenciones, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre lo peticionado.

**“2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ”**

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 14 catorce de octubre del año 2021 dos mil

veintiuno.

**ATENTAMENTE:**

**LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

ESS/sgf



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES  
OFICIO NÚMERO 062/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

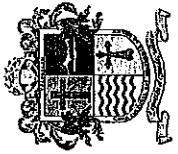
INGENIERA ANA VIRGINIA LARES SANCHEZ  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE  
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; por medio del presente, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco; dispositivo legal que, por cuanto aquí interesa me permito transcribir a continuación:

**Artículo 15. Información fundamental - Ayuntamientos**  
1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:  
I. La obligatoria para todos los sujetos obligados;  
II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;  
III...;  
IV...;  
V...;  
VI...;  
VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias;  
VIII. El orden del día de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los Consejos Ciudadanos Municipales, con excepción de las reservadas;



Por lo cual, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en la ley de referencia, y se logre la debida actualización del portal de Transparencia, Primeramente le hago de su conocimiento que a las 10:30 del día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio, se llevará a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Jalisco  
**CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; razón esta por la cual, **le solicito**: se me tenga en los amplios términos haciendo de su conocimiento lo aquí señalado, para los fines correspondientes que a su investidura corresponda. Esto como ya se ha dicho, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, 15 y demás relativos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo sus sinceras atenciones, quedo de Usted a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre lo peticionado.

**"2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ"**

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 14 catorce de octubre del año 2021 dos mil

veintiuno.

**ATENTAMENTE:**

LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ,

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

ESS/sgf



Gobierno Municipal  
Zapotlán el Grande, Jalisco

DEPENDENCIA: SALA DE REGDORES  
OFICIO NUMERO 041/2021  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

Administración 2021-2024

**MAESTRA MARISOL MENDOZA PINTO**  
**LIC. EDGAR JOEL SALVADOR VAUTISTA**  
**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**  
**PRESENTE:**

**LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**, con el carácter de Regidor Presidente de la Comisión de TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; por medio del presente, le envío un atento y cordial saludo, a la vez que aprovecho la oportunidad, para CONVOCARLE a la Sesión Ordinaria número 1 uno de la Comisión de referencia; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública y del artículo 40 al 49, 52, 67 y demás relativos del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, sesión la cual se llevará a cabo a las 10:30 del día martes 19 diecinueve de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en la Sala MARÍA ELENA LARIOS, dentro de las instalaciones del Palacio Municipal de nuestro Municipio; sesión la cual se desarrollará de conformidad con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LISTADE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE CUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA.
- 3.-ASUNTOS VARIOS.
- 4.- CLAUSURA.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención que otorgue a la presente, reiterándole que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre lo propio.

**“2021 AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DE NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ”**

En Ciudad Guzmán, Jalisco; a 13 trece de octubre del año 2021 <sup>dos mil</sup>



veintiuno.  
ATENTAMENTE:

**LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ**

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

C.c.p: COMUNICACIÓN.



ESS/sgf.

Av. Cristóbal Colón 62 · Centro Histórico C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco  
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx